

Fecha de aprobación: 20/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Historia de la Educación Social (5141112)

<b>Grado</b>	Grado en Educación Social (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Educación				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen conocimientos ni requisitos necesarios previos para abordar la asignatura diferente a los que se exigen para el acceso y admisión a este grado.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Mostrar la historia de la educación social en el debate historiográfico. Exponer los orígenes de la educación social y su evolución hasta llegar a la profesionalización. Debatir las iniciativas de educación social en el siglo XX relacionados con la infancia, juventud, mujeres, mayores, y personas con necesidades especiales. Caracterizar los movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos por una sociedad más equitativa.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG02 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.



### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE02 - Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.
- CE03 - Conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación.
- CE05 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- CE06 - Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- CE11 - Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE20 - Formar agentes y docentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- CE21 - Ejercer la docencia en diferentes contextos socioeducativos.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT12 - Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.
- CT14 - Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Interpretar la evolución de la Educación Social en el contexto historiográfico.
- Analizar los antecedentes de la Educación Social y su relación con la actualidad.
- Analizar las iniciativas y movimientos actuales de la Educación Social.
- Investigar sobre Educación Social con perspectiva histórica.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



**TEÓRICO**

Historia de la educación social en el debate historiográfico.  
Orígenes de la educación social y su evolución hasta llegar a la profesionalización.  
Iniciativas de educación social en el siglo XX: Infancia, juventud, mujeres, mayores y diversidad.  
Movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos por una sociedad más equitativa.

**PRÁCTICO**

Participación en seminarios.  
Análisis de documentos.  
Implementación de acciones de Educación Social con perspectiva histórica.

**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- Aróstegui Sánchez, J. (2001). La investigación histórica: Teoría y método. Crítica.
- Barragán Medero, F.; George Karras, K.; Pérez Jorge, D. Llorens de la Cruz, A. y Molina Fernández, E. (2023). La inmundiada (libertad) de lo eterno: luces, mujeres, cultura y educación en la historia de España. Octaedro.
- Caride, J.A.; Gradaílle, R. y Caballo, M.B. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía. *Perfiles Educativos*, 37(148), 4-11.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v37n148/v37n148a16.pdf>
- Novella, A. y Alcántara, A. (Coords.) (2022). Voces con esencia. Octaedro.
- Pérez Serrano, G. (2002). Origen y evolución de la Pedagogía Social. *Pedagogía Social Revista interuniversitaria*, 9, 193-231. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135018332011.pdf>
- Quintana, J. M. (2012). Antecedentes históricos de la educación social. En A. Petrus (Coord.) *Pedagogía social* (pp. 67-91). Ariel.
- Ruiz, C. (Coord.) (2003). Educación Social. Viejos usos y nuevos retos. Universidad de Valencia.
- Ruiz Rodrigo, C.; Palacio Lis, I. (1999). Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. *Antecedentes y prácticas de la Educación Social en España (1900-1936)*. Universidad de Valencia.
- Rodorigo, M. y Lozano-Alías, J.A. (2018). El educador y la educadora social en un mundo en cambio: repensando la formación inicial. *Enseñanza & Teaching*, 36(2), 105-121.  
<https://doi.org/10.14201/et2018362105121>
- Ruiz-Corbella, M.; Martín-Cuadrado, A.M. y Cano-Ramos, M.A. (2018). La consolidación del perfil profesional del educador social. *Perfiles Educativos*, 37(148), 12-19.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982015000200017](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200017)
- Sáez Carreras, J. (Coord.) (2007). *Pedagogía Social y Educación Social. Historia, profesión y competencias*. Editorial Pearson.
- Santolaria, F. (2000). *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*. Ariel.
- Tiana Ferrer, A. y Sanz Fernández, F. (Coords.) (2003). *Génesis y situación de la Educación Social en Europa*. UNED.
- Tiana Ferrer, A., Somoza Rodríguez, M., Badanelli Rubio, A. (Coords.) (2014). *Historia de la Educación Social*. UNED.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Amorós, P. y Ayerbe, P. (Eds.) (2009). *Intervención educativa en inadaptación social. Síntesis*.



Palacio, I. y Ruíz Rodrigo, C. (1996). Asistencia Social y Educación. Documentos y textos comentados para una historia de la Educación Social en España. Universidad de Valencia.

Martínez Heredia, N. y Bedmar Moreno, M. (Ed.) (2017). Personas mayores y educación social: teoría e intervención. Universidad de Granada.

Sánchez Santamaría, J. y Ramos, F. J. (Coord.) (2015). La educación social como acción transformadora: reflexiones y experiencias desde distintos ámbitos de intervención profesional. Universidad de Castilla-La Mancha.

Sanz Fernández, F. (2006). El aprendizaje fuera de la escuela. Ediciones Académicas.

Villena Higuera, J.L. y Molina Fernández, E. (Coord.) (2015). Ciudades con vida: Infancia, participación y movilidad. Graó.

## ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Internacional de Educadores Sociales. AIEJI  
<http://www.eduso.net/index.htm>

Asociación Estatal de Educación Social. ASEDES  
<http://www.eduso.net/asedes/>

Portal de la Educación Social. Eduso  
<http://www.eduso.net/>

Revista de Educación Social. RES  
<https://eduso.net/res/>

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria  
<https://www.pedagogiasocialrevista.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación será continua y constará de dos partes:

- Producciones escritas u orales individuales o grupales. Tendrán un valor a acordar entre



un 40% y un 60%.

- Proyecto final de la asignatura o portfolio que se realizará de forma grupal. Tendrá un valor a acordar entre un 60% y un 40%.

Aspectos a Evaluar:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para la reflexión, análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Adecuación a los aspectos formales acordados.
- Organización y asunción de tareas en grupo.
- Creatividad en las propuestas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación será continua y constará de dos partes:

- Producciones escritas u orales individuales o grupales. Tendrán un valor a acordar entre un 40% y un 60%.
- Proyecto final de la asignatura o portfolio que se realizará de forma grupal. Tendrá un valor a acordar entre un 60% y un 40%.

Aspectos a Evaluar:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para la reflexión, análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Adecuación a los aspectos formales acordados.
- Organización y asunción de tareas en grupo.
- Creatividad en las propuestas.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única constará de dos partes:

- Producciones escritas individuales. Tendrá un valor a acordar entre el 40% y el 60%.
- Proyecto final de asignatura o portfolio que se realizará de forma individual. Tendrá un valor a acordar entre el 60% y el 40%.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- "La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016".
- Se adoptarán las medidas disponibles para facilitar la atención al alumnado con diversidad funcional.

